

Las Defensorías Universitarias abordan en Almería los retos de la Inteligencia Artificial en la Universidad

Subrayaron la necesidad de reforzar la supervisión humana y la coordinación ante los retos de la inteligencia artificial

La Universidad de Almería acogió los días 20 y 21 de mayo las Jornadas REDUAN 2026, organizadas por la Red de Defensorías Universitarias Andaluzas (REDUAN), centradas en el análisis de los retos y oportunidades que plantea la inteligencia artificial para las universidades y, especialmente, para las Defensorías Universitarias.

La inauguración institucional contó con las intervenciones de Bernardo Claros, Defensor de la Universidad de Almería; Mercedes Lomas, Defensora de la Universidad de Sevilla y presidenta de REDUAN y de la Vicerrectora de Igualdad, Inclusión y Compromiso Social de la Universidad de Almería, María Isabel Ramírez Álvarez, quienes destacaron la importancia de abordar el impacto de la inteligencia artificial desde la perspectiva de los derechos, las garantías y la convivencia universitaria.

Las jornadas reunieron presencialmente a defensoras y defensores universitarios, equipos técnicos, personal académico y especialistas procedentes de distintas universidades andaluzas y de otras universidades españolas. Asimismo, el seguimiento en streaming permitió ampliar la participación y el debate más allá del ámbito andaluz, otorgando al encuentro una dimensión de reflexión y diálogo de carácter nacional.

El programa contó, entre otras intervenciones, con las aportaciones de Mercedes Siles, Eduardo Gamero, Juan Sebastián Fernández Prados, Víctor Bastante Granell, Francisco José García García y María del Carmen Balbuena Torezano, abordándose cuestiones relacionadas con la ética de la IA, la regulación jurídica, la evaluación académica, la investigación, la automatización de procesos universitarios y la protección de datos.

Entre las principales conclusiones se puso de manifiesto la necesidad de mantener la supervisión humana efectiva en cualquier proceso automatizado que afecte a derechos de estudiantes o trabajadores universitarios, así como la importancia de garantizar la transparencia, la proporcionalidad y la motivación suficiente de las decisiones académicas.

También se debatió ampliamente sobre los límites del uso de herramientas de IA en trabajos académicos y procesos de evaluación, alertándose del riesgo de utilizar sistemas automatizados como única base para adoptar decisiones que puedan generar indefensión o vulneración de derechos.

Como conclusión de las jornadas, la REDUAN planteó la conveniencia de avanzar hacia líneas comunes de trabajo entre las Defensorías Universitarias. En este sentido, se identificaron dos planos complementarios de actuación: por un lado, la elaboración de recomendaciones concretas para orientar la actuación institucional ante los problemas ya detectados y, por otro, la identificación de elementos comunes entre universidades que permitan avanzar hacia marcos compartidos y respuestas coordinadas.

Las jornadas permitieron además reafirmar el papel de las Defensorías Universitarias como espacios de garantía institucional orientados a proteger derechos y favorecer respuestas proporcionadas, transparentes y ajustadas a los principios de convivencia universitaria ante los nuevos desafíos derivados de la inteligencia artificial.